
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
J.A.B INDUSTRIAS Y ASESORIAS S.A.S.
Sigla:
Nit: 901.191.088 - 4
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 707.172
Fecha de matrícula: 21 de Junio de 2018
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 03 de Abril de 2025
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 33 B No 7 A - 36 CA BARRIO LIMON
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: industriasyasesorias@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3301651079

Teléfono comercial 2: 3106305764
Teléfono comercial 3: 3016510796

Direccion para notificación judicial: CL 33 B No 7 A - 36 CA BARRIO LIMON
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: industriasyasesorias@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3301651079
Teléfono para notificación 2: 3106305764
Teléfono para notificación 3: 3016510796

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 20/06/2018, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 21/06/2018 bajo el número 345.604 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada J.A.B INDUSTRIAS Y ASESORIAS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 2 del 13/01/2022, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14/01/2022 bajo el número 416.028 del libro IX, la sociedad cambio su domicilio a la ciudad de Barranquilla

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: a) Comercializar e importar artículos de seguridad Industrial. b) Prestar servicios de mantenimiento de elementos se seguridad industrial. c) Asesoría en Salud Ocupacional, seguridad industrial y sistema de gestión de calidad; todas las demás inherentes al desarrollo del objetivo social. d) Cualquier otra actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquieran a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes

muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquieran y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudoras de toda clase de operaciones de crédito, otorgando la garantía del caso cuando a ellos hubiere lugar; dar y recibir dinero a mutuo, con intereses o sin el, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en casa caso; celebrar con establecimientos bancarios y financieros y aseguradoras, todas clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tenga tomo fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de título valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objetivo social, dentro de los límites en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos. e) Comercializar Dotación de elementos de protección personal, trabajo en alturas, seguridad industrial. equipos de rescate, equipo y mantenimiento de contraincendios y elementos de primeros auxilioas. f) Construcción y trabajos arquitectónicos, obras civiles, metalmecánica, ciales y de ingeniería en general y diseños i) Capacidad para contratar, subcontratar y realizar convenios institucionales con entidades públicas o privadas. g) servicios técnicos; Servicio logístico y organización de eventos culturales, deportivos, recreativos y sociales. Prestación de alquiler de áreas locativas, zonas recreativas, salones para capacitaciones, eventos sociales, culturales y deportivos j) Prestación de servicios generales, aseo desinfección, descontaminación y limpieza de instalaciones locativas, piscinas, edificios, oficinas, arroyos, canales fluviales, parques y bulevares. i) Servicios y mantenimientos técnicos, preventivos de aires acondicionados, venta de insumos de refrigeración, calefacción y aires acondicionados, venta a instalaciones eléctricas, cámaras de seguridad, maquianrias y equipos en general. Montajes e instalación, mantenimiento de motobombas centrales, plantas eléctricas y todo tipo de maquinaria industrial de trabajo pesado y liviano. j) Elaboración y mantenimiento de todo tipo de inmobiliartios, muebles para oficinas, mobiliario educativo e indiustrial. k) Montajes y mantenimiento de acometidas eléctricas, alcantarillados y agua potable. l) Servicios profesionales de interventoría y consultoría para obras civilesd, jurídicas y contables. m) Servicio de arborización y venta de plantas, árboles e insumos orrnamentales. n) Servicio de alquiler de equipos y herramientas en general. n) Servicio de alquiler de máquinas fotocopiadoras, impresoras y cómputo en general. o) Comprta, venta, comercialización de productos y materiales de ferretería, construcción, herramientas eléctricasd y manuales. p) La comercialización, suministros y venta de productos de Aseo, Kit de aseo personal, limpieza, cafetería e insumos ´para el hogar, hotelería; sábanas, almohadas, toallas y papelería e insumos para oficinas. k) Ventas de insumos y comercialización de elementos para confecciópn, calzado, madera, artes gráficas, litografías, belleza, estétrica, cosmetología, artesanía, manualidades, variedades, Bisutería y marroquinería, dotación y confección de uniformes. r) Venta de electrodomésticos, Elaboración y venta de muebles para oficina, hogar e instituciones educativas, Venta de equipos de cómputo, electrónicos, aires acondicionados y de refrigeración en general, Elaboración de cocinas industriales e Integrales, venta de equipos y utensislios de cocina. s) Ventas de maquinarias y equipos industriales, automotriz. motobombas, plantas eléctricas, Comercialización de insumos agrícolas, agroquímicos, químicos, fertilizantes, y pesticidas. t) Venta de Insumos, equipos médicos, medicamentos farmacéuticos y hospitalarios. u) Suministro y venta de rancho, víveres, abarrotes y licorees. v) venta y comercialización de

elementos deportivos, eclesiásticos, litúrgicos, banderas, benderines y libros en general para dotación de bibliotecas en instituciones educativas. w) Comercio al por mayor y menor a cambio de una retribución o contrata. x) Elaboración de todo tipo de publicidad, gran formato, vallas, pendones, agendas, avisos. y) Comercializadora de bicicletas, equipos de gimnasio, motocicletas, repuestos y accesorios. z) Exportación e Importación: de toda clase de productos; agrícolas, herramientas, maquinarias, equipos y manufactura.

CAPITAL

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$10.000.000,00
Número de acciones	:	10.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$10.000.000,00
Número de acciones	:	10.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$10.000.000,00
Número de acciones	:	10.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estará a cargo del gerente. El suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas.
El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes entre otras: Constituir, para propósito concreto, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. Cuidar de las Recaudaciones e inversión de los fondos sociales. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad.
Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.
Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la Sociedad, con entidades públicas, privado y mixto.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 05/08/2019, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/08/2019 bajo el número 368.846 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Pallares Nuñez Karelis Paola	CC 1083432065
Suplente del Gerente	
Castilla Caballero Judys Maria	CC 1127949559

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	3	14/05/2024	Asamblea de Accionista	475.849	16/05/2024	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4690
Actividad Secundaria Código CIIU: 4669
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4642

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSC

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 0,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA